

Galápagos, 08 de julio de 2020

**GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A.**  
**INFORME DEL GERENTE GENERAL**  
**Al 31 de diciembre del 2019**

Señores Accionistas:

Pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019:

**1. Situación económica general del país:**

El 2019 fue un año difícil para América Latina y el resto del mundo. Los tres grandes motores del crecimiento regional, Brasil, México y Argentina, pasaron momentos difíciles y según las proyecciones, las cosas no mejorarían este año, el panorama seguirá siendo muy desafiante. Al bajo crecimiento económico se suma la incertidumbre política que recorre Latinoamérica, además de un contexto internacional marcado por la desaceleración.

Según la CEPAL, el 2020 América Latina enfrentará un contexto económico y social "extremadamente complejo" y una desaceleración generalizada. "A este escenario se suman las crecientes demandas sociales y presiones por reducir la desigualdad y aumentar la inclusión social que han detonado con una intensidad inusual en algunos países de la región", señaló el organismo en un informe publicado en diciembre.

Grandes movilizaciones populares han estallado en los últimos meses, a lo que se suma una baja demanda agregada externa y mercados financieros internacionales más frágiles.

El Banco Mundial y el FMI proyectan un crecimiento regional de 1,8%, mientras que la CEPAL anticipa un 1,3% para el próximo año. Cabe recalcar que toda proyección realizada no contaba con la paralización paulatina de la economía desde la aparición del virus COVID-19 que ha desplomado los mercados al tercer trimestre del año 2020.

En Ecuador, el Banco Central de Ecuador (BCE) prevé que la economía del país cierre 2019 con un decrecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), la crisis social del mes de octubre 2019 ocasionaron pérdidas al país entre US\$700 y US\$800 millones, por lo que éste será el factor que determine la contracción del crecimiento este año; así, el panorama de una economía en estancamiento no parece mejorar. Se cerró el 2019 con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de -0,08%, según la reciente estimación del Banco Central del Ecuador. En este 2020 se proyecta un crecimiento del PIB de 0,7% que, aunque se torne positivo, sigue siendo mínimo e impredecible. Por otro lado, el empleo sigue en decadencia dado que el pleno empleo en los últimos cinco años cayó 10 puntos, mientras que el empleo inadecuado aumenta progresivamente, alcanzando a 56,6% de la población económicamente activa (PEA) en 2019.

Para el año 2020, se esperaba que la economía ecuatoriana recuperará paulatinamente la senda de crecimiento al prever una tasa de variación de 0,69%, alcanzando un PIB constante de USD 72.309 millones y un PIB nominal de USD 109.667 millones; sin embargo, el primer trimestre ha demostrado una afectación general de la economía mundial; por lo que habrá que esperar el ajuste del análisis que arroje éste período.

En el archipiélago, visitado por 271 200 personas en 2019, un 85% de las actividades productivas están relacionadas con el turismo. Ese sector dejó de recibir entre marzo y mayo alrededor de 200 millones de dólares, según la Cámara Provincial de Turismo de Galápagos (CapturGal).

En general se estima un decrecimiento a nivel global que afecta aún más a los sectores de servicios.

## **2. Cumplimientos de los objetivos previstos:**

Con el apoyo del equipo de trabajo, la compañía a pesar de la situación actual del país ha tratado dentro de los límites posibles de cumplir con el presupuesto, mejorar sus índices de productividad y mantener las actividades inherentes a su objeto social.

## **3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

La compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención.

Con fecha 15 de enero de 2019 la Junta General de Accionistas aprueba realizar los ajustes y reversos respectivos a las cuentas “anticipos proveedores no corrientes relacionados locales”, “reserva legal” y “utilidades retenidas años anteriores”. La saldos contables y demás movimientos que deban registrarse se encuentran en la junta señalada.

## **4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:**

No existen hechos relevantes en el ámbito laboral que sean necesarios mencionar, la compañía cumple a cabalidad con sus obligaciones legales y laborales.

Debo expresar a todos nuestros colaboradores que participaron activamente durante las operaciones en el año 2019, mi más sincero agradecimiento, con la seguridad de contar con su valiosa colaboración y profesionalismo para lograr los objetivos del próximo año.

## **5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:**

Los ingresos de la compañía son de USD 1.017.452,48 y los Costos y Gastos totalizaron USD 837.359,34. Existe un impuesto a la renta generado de USD 56.078,55. El rubro de participación laboral es de USD 27.791,04 y la utilidad del ejercicio es de USD 101.596,04 que queda a libre disposición de los accionistas.

No será necesario apropiarse la reserva legal puesto que cubre el mínimo legal establecido por la Ley de Compañías; no existen trabajadores a los que se deba aplicar la compensación por Salario Digno.

Es necesario que la Junta de Accionistas decida respecto a la distribución de dividendos, en mi calidad de Administrador sugeriría que los mismos se acumulen.

De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2020 se ve afectado enormemente por la emergencia sanitaria causada por la pandemia, conjuntamente con las políticas gubernamentales; estimamos que la empresa tendrá dificultades en sus

operaciones durante éste período; sin embargo, se buscará mantener el cumplimiento de su objeto social.

**6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2020, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

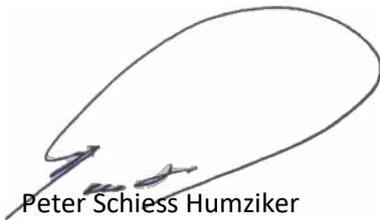
- Mejorar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2020;
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción; y,
- Mejorar el manejo de gastos operativos y administrativos.

**7. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:**

Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Es todo cuento puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.



Peter Schiess Humziker  
**Gerente General**